

POLÍTICA PÚBLICA DEL PEATÓN

Acuerdo 836 de 2022



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



29 de abril de 2022



AGENDA

- 1. Datos**
- 2. Fase Preparatoria: Problema**
- 3. Participación Ciudadana y ámbitos temáticos**
- 4. Presupuesto**
- 5. Antecedentes y proceso de aprobación**
- 6. Cronograma**
- 7. Entidades participantes**

ALGUNOS DATOS



EN BOGOTÁ, LOS VULNERABLES CAMINAN MÁS....



El **43,15%** de los viajes de **niñas, niños y jóvenes de 5 a 18 años** son peatonales



El **30,16%** de los viajes de las **personas mayores a 60 años** son caminando



El **41%** de los viajes que realizan las **personas en condición de discapacidad** son “a pie”

Y NO EXISTEN LAS CONDICIONES...



En 2020, los peatones concentraron el **34,5%** de los muertos por siniestros viales

0.49

Es el **ÍNDICE DE CAMINABILIDAD** en la ciudad en una escala de 0 a 1, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- ✓ comodidad
- ✓ seguridad ciudadana
- ✓ infraestructura y condiciones del andén
- ✓ accesibilidad al destino
- ✓ seguridad vial

FASE PREPARATORIA



PROBLEMA



La ciudad no cuenta con las condiciones adecuadas de espacio público, de seguridad vial, calidad de infraestructura, seguridad personal, calidad urbana y accesibilidad para promover al peatón como el eje estructurador de la movilidad de la ciudad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Representando los intereses de sectores de:

- Poblacionales
- Académicos
- Institucionales
- Privados
- Públicos
- Organizaciones no gubernamentales
- Entidades privadas sin ánimo de lucro

Espacios de participación como:



Consejos de Planeación Local
Consejos de Persona Mayor
Consejos de Niñas y Niños
Consejos de Discapacidad
entre otros...

Ámbitos temáticos:



Seguridad vial



Espacio público para la circulación



Ciudad compacta y de proximidad



Salud



Ambiente



Percepción de seguridad



Demás beneficios urbanos que vienen asociados a la caminata

PRESUPUESTO



AÑO	FASE	PRESUPUESTO
2022	Preparatoria: Talento humano para la formulación del documento de la fase preparatoria	\$67.500.000
	Agenda pública: Talento humano, material promocional y logística.	\$77.500.000
2023	Formulación: Talento humano, material promocional y logística.	\$77.500.000
Total		\$222.500.000

*Nota: Los anteriores valores son estimados a partir del costo del talento humano y material requerido para el desarrollo de las fases.

ANTECEDENTES Y PROCESO DE APROBACIÓN



Acuerdo 836 de 2022

10 de marzo de 2022

Por el cual se dictan los principios generales, y lineamientos de la política pública del peatón:
"En Bogotá primero el peatón"



CONPES

18 de abril 2022

Proceso sugerido de formulación:
DECRETO



Fase Preparatoria

abril - mayo de 2022

Documento de la estructuración de la política

Fase Agenda Pública

mayo 2022 - enero 2023

Escenarios de participación y documento diagnóstico

Fase Formulación

enero - abril 2023

Estructura de la política y construcción decreto.
CONPES D.C

Fase Implementación

mayo 2023



CRONOGRAMA



ACTIVIDADES POR FASE	2022										2023					
	abril	mayo	junio	julio	agos	sept	oct	nov	dic	ene	feb	marzo	abril	mayo	junio	
Fase Preparatoria																
Elaboración de la propuesta para la estructuración de la política																
Presentación y aprobación por el Comité Sectorial - acta donde se evidencia la aprobación de la PPP.																
Revisión y recomendaciones de SDP y la SJD																
Fase de Agenda Pública																
Implementar la estrategia de participación para la fase de agenda pública																
Elaborar y radicar la primera versión del documento de diagnóstico.																
Revisión y recomendaciones del documento diagnóstico por parte de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica - SDP. y la SJD																
Fase de Formulación																
Implementar la estrategia de participación para la fase de Formulación																
Elaboración de la estructura de la política y construcción del DECRETO y del plan de acción.																
Revisión del documento diagnóstico por parte de la SDP y la SJD.																
Presentación al DECRETO y su plan de acción al PRE CONPES por parte de la SDP y SJD																
Revisión del decreto por parte de las entidades responsables y publicación del DECRETO																
Presentación del documento del DECRETO al CONPES DC																

ENTIDADES PARTICIPANTES



1 SECTOR DE MOVILIDAD

SDM
IDU
UMV
Transmilenio
Terminal de Transportes
Empresa Metro de Bogotá

2 SECTOR DE GOBIERNO

SDG
DADEP
IDPAC
20 localidades

3 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

4 SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

5 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

6 SECTOR DE HÁBITAT

SDH
UAESP
ERU
EAB

7 SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

SDCRD
IDRD
IDPC
IDARTES

8 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

9 SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO:

SDDE
IPES
IDT

10 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

11 SECTOR AMBIENTE

SDA
JBB

12 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Gracias



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

